

Guatemala, 31 de Octubre de 2,019.

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 4148-2,019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 372-2,019 correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 227.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el correcto manejo, distribución y archivo de los documentos que ingresan al Departamento de Centros Deportivos y Recreativos.
2. Brindar apoyo en la atención de consultas generadas por las autoridades de los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Brindar apoyo en el seguimiento de los requerimientos realizados por las autoridades del Departamento de Centros Deportivos y Recreativos e informar según corresponda el estatus de los mismos.
4. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la organización y coordinación de los eventos a realizarse en los diferentes Centros Deportivos y Recreativos.
5. Apoyar en la elaboración de un cronograma de actividades de los diferentes Centros Deportivos.

6. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la verificación del cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) del Departamento de Centros Deportivos.
7. Brindar apoyo en las gestiones realizadas a las solicitudes de compra del Departamento de Centros Deportivos.
8. Brindar apoyo en la elaboración de reportes solicitados por las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se elaboran bases de datos de documentación de requerimientos durante el periodo 2018 y 2019 del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
2. Se da seguimiento a los requerimientos de las requisiciones de compra de insumos, suministros y mantenimientos del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
3. Se establecen cuadros de información de requerimientos para llevar control de cada uno de ellos, a través de los mismos tener control de los procesos que lleva cada uno para llegar a la Sección de Compras.
4. Se establecen fechas y plazos para la entrega de requerimientos al Departamento de Centros Deportivos y Recreativos, para cumplir con la revisión y traslados.
5. Se verifican los requerimientos para el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA); además de cumplir con la cuota solicitada del mes de octubre, además de verificar las modificaciones y compromisos de compras del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
6. Se da seguimiento e informa al Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte de la evolución de cada uno de los requerimientos en los procesos que lleva para llegar a la Sección de Compras.
7. Se elaboran informes de los requerimientos que se llevan a cabo, que han llegado a Servicio de Compras del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte, para la verificación por parte de autoridades superiores.

Mario Armando Ac Caal

Arq. María José Valdéz Pineda  
Jefe de Centros Deportivos  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación Vo.Bo.  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES